



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública



**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA PARA GERENTE SECCIONAL NORTE DE SANTANDER**

**Lista de Admitidos y No Admitidos**

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	GS-050-2019				
Cargo:	Gerente Seccional	Código:	0042	Grado:	15
Ubicación:	Gerencia Seccional Cúcuta				
Fecha de Publicación:	9 de octubre de 2019				

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

Cédula	Cédula	Cédula
5.468.624	13.469.798	88.030.628
5.629.096	13.493.329	88.154.417
7.229.197	13.496.877	88.259.863
8.161.372	14.209.109	1.094.574.415
13.351.068	79.365.123	

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES GERENCIALES			
Fecha:	18 de octubre de 2019	Hora:	8:00 a.m.
Lugar:	Sede principal, Avenida el Aeropuerto Sector Corral de Piedra No. 18 N – 42, Zona Industrial.		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.</li> <li>• Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.</li> <li>• Esfero de tinta negra y lápiz (grafito)</li> <li>• No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba.</li> <li>• Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.</li> </ul>		



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública



### ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
88.268.620	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

### INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

[concursoica@funcionpublica.gov.co](mailto:concursoica@funcionpublica.gov.co)

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.



**FERNANDO GRILLO RUBIANO**  
Director

Marcela Fajardo Suarez / Francisco Amézquita /

ff.

↙